Una lectura biopolítica de la arquitectura del Seguro Obrero. Colectivos residenciales en Arica e Iquique

A biopolitical reading of the architecture of the Workers's Insurance Fund. Residential collectives in Arica and Iquique

Alicia Campos-Gajardo
Universidad de Chile. Santiago (Chile)
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Ronald Harris-Diez
Universidad de Chile. Santiago (Chile)
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Daniel González-Erices
Universidad Adolfo Ibáñez. Santiago (Chile)
Facultad de Artes Liberales

Campos-Gajardo, A., Harris-Diez, R., & González-Erices, D. (2021). Una lectura biopolítica de la arquitectura del Seguro Obrero. Colectivos residenciales en Arica e Iquique. *Revista de Arquitectura (Bogotá), 24*(1), 44-53. https://doi.org/10.14718/RevArq.2022.2452

CC BY NC

doi.org/10.14718/RevArq.2022.2452

Alicia Campos-Gajardo
Arquitecta, Universidad de Chile, Santiago (Chile).
Doctora en Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid (España).
Docente e investigadora, Departamento de Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago (Chile).
https://orcid.org/0000-0002-2569-3144
https://scholar.google.es/citations?user=r4N8hBUAAAAJ&hl=es
aliciacamposgajardo@gmail.com

Ronald Harris-Diez
Arquitecto, Universidad de Chile, Santiago (Chile).
Licenciado en Estética, Pontificia Universidad Católica, Santiago (Chile).
Docente e investigador, Instituto de Estética, Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Católica, Santiago (Chile).
Departamento de Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago (Chile).
https://orcid.org/0000-0003-4245-0408
https://scholar.google.com/citations?user=peBAECYAAAAJ&hl=es
rharris@uchilefau.cl

Daniel González-Erices
Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades, Pontificia Universidad Católica, Santiago (Chile).
Licenciado en Estética, Pontificia Universidad Católica, Santiago (Chile).
Postgraduado en Semiótica, Universidad de Chile, Santiago (Chile).
Docente e investigador, Facultad de Artes Liberales, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago (Chile).
https://orcid.org/0000-0001-8643-6806
https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=myiiOgwAAAAJ
daniel.gonzalez@uai.cl

Resumen

El Seguro Obligatorio de Enfermedades, Invalidez y Accidentes del Trabajo, a través de su instrumento operativo, la Caja del Seguro Obrero, fue una institución chilena destinada a resguardar los intereses de los trabajadores en el ámbito de la previsión, y que funcionó entre 1924 y 1952. En el transcurso del tiempo, la diversificación en el alcance de sus prestaciones y la superposición del proyecto político del gobierno de Pedro Aguirre Cerda posibilitaron la vinculación de la medicina social con la vivienda obrera, para un resguardo de los trabajadores, en tanto motor del cambio social. El artículo propone una lectura de la arquitectura desarrollada por la institución referida, considerando un enfoque *biopolítico,* con el objeto de contribuir a la diversificación de marcos conceptuales de la arquitectura del periodo. La metodología comprende la interpretación del ordenamiento y el programa de los conjuntos, bajo las ideas de control y aseguramiento de las actividades de los trabajadores y sus familias, aplicada a la arquitectura de dos casos de estudio: los edificios colectivos de Arica e Iquique, construidos ambos por la Caja del Seguro Obrero en la década de 1940.

Palabras clave: vivienda obrera; medicina social; habitabilidad; control; aseguramiento

Abstract

The Compulsory Insurance for Occupational Diseases, Disability and Accidents, through its operational instrument, the Caja del Seguro Obrero [Workers' Insurance Fund], was a Chilean institution designed to protect the interests of workers in the field of social security, which operated between 1924 and 1952. Over time, the diversification, in the scope of its benefits and the overlapping of the political project of Pedro Aguirre Cerda's government made it possible to link social medicine with workers' housing, to protect workers as the engine of social change. The article proposes a reading of the architecture developed by the referred institution, considering a biopolitical approach, in order to contribute to the diversification of conceptual frameworks of the architecture of the period. The methodology includes the interpretation of the arrangement and program of the complexes, under the ideas of control and assurance of the activities of the workers and their families, applied to the architecture of two case studies: the collective buildings of Arica and Iquique, both built by the *Caja del Seguro Obrero* in the 1940s.

Keywords: workers' housing; social medicine; habitability; control; insurance

Recibido: noviembre 26 / 2018 Evaluado: abril 25 / 2019 Aceptado: julio 22 / 2021

E-ISSN: 2357-626X
ISSN: 1657-0308

Introducción

El siguiente artículo forma parte de los resultados parciales de la investigación *Arquitectura y militancia en Luciano Kulczewski: edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero en Arica e Iquique (1939-1940*), realizada mediante financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), durante el periodo 2017-2018. Presenta una perspectiva de las obras referidas que intenta contribuir a una lectura arquitectónica interdisciplinar del objeto de estudio, atendiendo tanto al ascendente político del personaje referido —el arquitecto Luciano Kulczewski, activo participante y cofundador del Partido Socialista en Chile— como también a la contribución que el *Seguro Obrero Obligatorio de Enfermedad, Invalidez y Accidentes del Trabajo* hizo al desarrollo de la medicina social en Chile (Illanes, 2010), por medio de la Caja del Seguro Obrero, en vista del resguardo de las fuerzas productivas de los trabajadores. A través de una condición de sanidad corporal integral, que comprendía la atención médica y varios aspectos de la vida de sus afiliados, se incluyó también la pregunta por la calidad de habitabilidad de la vivienda. Se enuncian así los elementos del enfoque que fundamentan una interpretación biopolítica de la arquitectura de la Caja del Seguro Obrero a través de los casos de estudio, que serán precisados en el siguiente apartado.

Las viviendas referidas fueron edificadas entre 1939 y 1940, en las ciudades de Arica e Iquique, por la Caja del Seguro Obrero, bajo la idea de *colectivos residenciales*, siendo administrador de esa institución el arquitecto Luciano Kulczewski. Junto a otros dos casos en las ciudades de Antofagasta y Tocopilla, localizados en el norte de Chile, estos conjuntos materializan un plan de construcciones impulsado por el Frente Popular a través de Pedro Aguirre Cerda, su presidente electo (Galaz-Mandakovic, 2011), y cuyo programa promovió, mediante las acciones del Ministerio de Salubridad y de la Caja de Habitación Popular, el ordenamiento y la higienización en la construcción de habitaciones para obreros (Acero, 1939).

De manera general, se trata de conjuntos residenciales que intentaron responder, en primera instancia, a los requerimientos habitacionales de los obreros del norte del país asumiendo, por una parte, la carencia de viviendas y, por otra, los conflictos de las soluciones improvisadas y derivadas de la proliferación de los *conventillos*. Pero, asimismo, la configuración de su arquitectura incluye la perspectiva de un socialismo al que subyace un matiz nacionalista, reflejado en la voluntad de un crecimiento industrial y del resguardo de la figura del obrero, en tanto fuerza potencial de desarrollo productivo. Entre las acciones concretas realizadas a estos fines, que retratan el marco ideológico de base, se encuentra la creación de la institución denominada Secretaría General de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres, bajo el gobierno de Aguirre Cerda, mediante Decreto Orgánico n.º 157 del 18 de agosto de 1939. Este programa de la Secretaría de la Presidencia, cuya portada se expone en la figura 1, tuvo como objetivos el cultivo de la conciencia, del valor nacional y del honor patrio, al igual que la práctica de la cultura física, como medio para conservar el vigor y la aptitud para el trabajo, la observancia de las costumbres higiénicas, el culto al trabajo, a la paz y a la solidaridad humana, el estímulo del sentimiento de la dignidad y de la superación del individuo en la vida ciudadana y del hogar y, por último, el aprovechamiento de las horas libres por medio de actividades honestas y educativas (Presidencia de la República, 1940). Para el cumplimiento de sus fines, la institución proyectó los llamados *hogares modelo* y logró construir algunos de ellos tanto en Santiago como en regiones (Jünemann, 1996).

En varios aspectos, los objetivos de la *Defensa de la raza* convergen en el ideario de los *condensadores sociales* (Fuentes, 2017); la persuasión higienista y moral mediante el cuidado de la dignidad de la vida ciudadana y del hogar, así como la utilización del tiempo libre en actividades constructivas, fueron ideas afines al imperativo de los *condensadores*, consistentes en cultivar al proletariado entregándole, junto al habitar, una vida integral a través del ocio, los servicios, el bienestar y los oficios (Galeno, 2017, p. 25) y cautelando su mejor disponibilidad para el trabajo mediante el ordenamiento de su vida cotidiana (Quintanas, 2011).

Para la comprensión de la lectura biopolítica de la arquitectura aquí propuesta, es necesario señalar que la Caja del Seguro Obrero, creada a partir de la *Ley de Seguro de Enfermedad, Invalidez y Accidentes del Trabajo*, en 1924, por Decreto n.º 4054, fue la primera iniciativa de previsión social destinada a la protección integral de los trabajadores; en su financiamiento participaron los empleadores el Estado y los obreros mismos. Las prestaciones médicas fueron uno de los servicios más relevantes extendidos a los afiliados y a sus familias, para lo cual se dispusieron, a lo largo de todo Chile, distintos tipos de *consultorios de salud*, urbanos y rurales, algunos de los cuales contaban con equipamientos de alta complejidad para la prestación de sus atenciones.

Figura 1. Portada del documento *Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres*, elaborado por la Presidencia de la República en 1940.

Fuente: Memoria Chilena (1940). Dominio público.

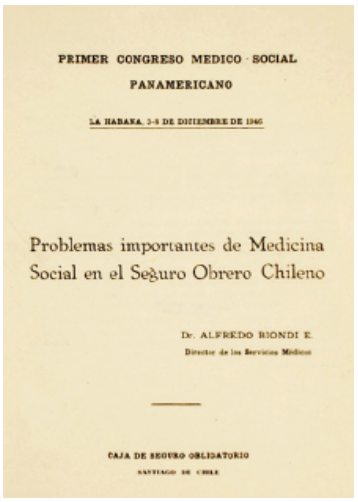
PRIMER CONGRESO MEDICO-SOCIAL
PANAMERICANO
LA HABANA, 3-8 DE DICIEMBRE DE 1946
Problemas importantes de Medicina Social en el Seguro Obrero Chileno
Dr. ALFREDO BIONDI E.
Director de los Servicios Médicos
CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO
SANTIAGO DE CHILE

Figura 2. Documento *Problemas de la medicina social en el Seguro Obrero Chileno*, elaborado por la Caja del Seguro Obrero.

Fuente: Memoria Chilena (1946). Dominio Público.

Durante sus primeros años de funcionamiento, los servicios médicos de La Caja del Seguro Obrero estuvieron bajo la administración de la Junta Central de Beneficencia, personal y cuyos inmuebles fueron dispuestos para las atenciones; sin embargo, a partir de 1932 la Caja adquirió autonomía organizativa y comenzó a construir sus propios recintos para las atenciones de salud (Aldunate, 1943). Esta independencia administrativa implicó también una profesionalización en la atención a cargo de personal médico formado en los paradigmas científicos, acontecida desde la segunda mitad del siglo XIX. La sección médica de la Caja del Seguro Obrero, a través de las prestaciones extendidas en sus consultorios de salud, posibilitó el tratamiento masivo de las afecciones que en esa época sufría a gran escala la población (mortalidad y desnutrición infantiles, tuberculosis, enfermedades venéreas) y un dominio estadístico para crear planes y acciones preventivas (Biondi, 1946), por lo cual dicha sección se hizo fundamental para el desarrollo de la medicina social en Chile, y se vinculó a organizaciones similares en el ámbito internacional, como lo muestra la figura 2.

Asimismo, la Caja del Seguro Obrero organizó y desarrolló medidas de previsión para los afiliados y sus familias, referidas a los accidentes del trabajo, enfermedades laborales y pensiones de invalidez, y así aseguró la productividad comprometida en un beneficio económico, tanto para las familias del trabajador como para el empleador, desde la perspectiva del buen estado de las fuerzas laborales.

El desarrollo del plan residencial de la Caja del Seguro Obrero, en gran parte de su despliegue temporal, asumió la propuesta de construcción de habitaciones para obreros y empleados provenientes del programa del Frente Popular (Acero, 1939) canalizando los intereses de la medicina social hacia las consideraciones higienistas de habitabilidad (ventilación, iluminación de los recintos, inclusión de alcantarillado y agua potable, diferenciación de las habitaciones de acuerdo con su funcionalidad y con el grupo familiar), para evitar la propagación de infecciones y de contagios de enfermedades, y propendiendo por una mejor calidad de vida para los trabajadores. Asimismo, concurre con los objetivos de la *Defensa de la raza y el aprovechamiento de las horas libres*, tanto en el reconocimiento del valor de los preceptos higienistas aplicados a la vivienda como en el culto a una condición física y psicológica sana, afín a una prevención de las enfermedades y a un supuesto bienestar de la población trabajadora.

Descripción de la problemática y estado del arte

La relación entre la medicina social y las condiciones de higiene aplicadas a las residencias de los trabajadores, determinada por una voluntad gubernamental, puede ser comprendida desde la perspectiva *biopolítica*[1] de un control de la población, lo que ha sido expuesto por Michel Foucault, tanto en sus estudios sobre medicina social como en diversas dimensiones del análisis del poder sobre los individuos y la sociedad (Ávila-Fuenmayor, 2006). En las mismas palabras del filósofo,

> A mi juicio, para la historia del cuerpo humano en el mundo occidental moderno deberían seleccionarse estos años de 1940-1950 como fechas de referencia que marcan el nacimiento de este nuevo derecho, esta nueva moral, esta nueva política y esta nueva economía del cuerpo. Desde entonces, el cuerpo del individuo se convierte en uno de los objetivos principales de la intervención del Estado, uno de los grandes objetos de los que el propio Estado debe hacerse cargo. (Foucault, 2017, p. 4)

Aunque la cita refiere específicamente a medicina social, es coincidente, a manera de extensión temporal hacia el siglo XX, con un conjunto de fenómenos que el autor ha reconocido como originados en el siglo XIX e identificado con la *biopolítica,* o el ejercicio del *biopoder,* consistente en el despliegue del poder (soberano, acorde al caso aquí tratado) a través de una tecnología o de una gestión reguladora de la vida, de los procesos biológicos y del cuerpo económico y político de una sociedad; es decir, de la *población*, tratando de controlar una serie de acontecimientos aleatorios que se producen en la masa viviente, para optimizar un estado de vida, e interviniendo no solo en un fenómeno particular o un individuo, sino en el plano de las determinaciones de los fenómenos generales. Se trata del poder soberano, en tanto el derecho a intervenir para hacer vivir, sobre el cómo de la vida, para mejorar la vida, para controlar sus accidentes, los riesgos y las deficiencias, hacia una racionalización y hacia una economía del trabajo (Foucault, 1996).

Estos mecanismos están destinados a maximizar las fuerzas (de los individuos en tanto trabajadores; es decir, económicas) y a hacerlas disponibles, mediante procedimientos disciplinarios de *regulación y aseguramiento*. Al referirse a estos dos ámbitos de gestión, el autor identifica una institucionalidad no necesariamente estatal, pero sí articulada a escala subestatal, como las corporaciones médicas, las casas de socorro y las compañías de seguros, entre otras, cuyo objetivo es coordinar y homogenizar procedimientos médicos, así como controlar la extensión de las enfermedades en la población, por medio de un saber normalizando, haciendo circular información, generando campañas para difundir y controlar la higiene y la medicalización de la población; sin duda, el Seguro Obrero, a través de su caja de previsión, cabría en esta categoría.

1 Aunque el término ha sido debatido y como tal no aparece en el *Diccionario* de la RAE, aporta una perspectiva que contribuye a superar el enfoque imperante dado a la arquitectura chilena del periodo, de un Estado cuya voluntad modernizadora impulsó la construcción de vivienda para trabajadores.

E-ISSN: 2357-626X
ISSN: 1657-0308

En la lección *Del poder de soberanía al poder sobre la vida* (Foucault,1996), el autor señala que los campos más relevantes de intervención de la biopolítica son: a) la higiene pública aplicada a la ciudad, asociada a la erradicación de focos de insalubridad; b) los ámbitos de exclusión de los individuos por inhabilitación —discapacidades derivadas del trabajo, vejez, infortunios del grupo familiar devenidos de la accidentabilidad del trabajo industrializado— o, en síntesis, las consideraciones de previsión, y por último, c) los efectos del ambiente geográfico, climático o hidrográfico, en tanto se constituyen en agentes coadyuvantes para el control de las afecciones y las acciones profilácticas, a escala masiva. Es posible interpretar en este punto una convergencia de factores como la ventilación, la iluminación y la presencia de especies arbóreas en parques y zonas verdes, que contribuyen a una calidad ambiental. A efectos del presente estudio, el primer y el último puntos son relevantes, ya que pueden ser asociados específicamente a las condiciones de emplazamiento arquitectónico que definiremos como *prescripción higienista y calidad ambiental.*

Llevando la perspectiva biopolitica al urbanismo, León y Urabayen han observado que, históricamente, en el caso de la ciudad de herencia colonial latinoamericana, más allá de constituir técnicas disciplinarias del poder que configuraban potenciales *heterotopías* aisladas de la ciudad de tradición occidental (León & Urabayen, 2017), la misma cuadrícula y la consiguiente disposición viaria constituyeron elementos relevantes del control territorial del poder público que definió la morfología de la ciudad:

> Mientras que en la morfología de las ciudades europeas aún prevalecía en la arquitecturación de espacios finitos susceptibles de ser controlados panópticamente, las ciudades coloniales latinoamericanas —concebidas más como un puro dispositivo de dominación territorial y gestión de recursos naturales que exportar a Europa que como máquinas de disciplinar individuos concretos—, se pondrán mucho más énfasis en las infraestructuras de comunicación y por ello constituyen de este modo uno de los primeros casos de urbanismo biopolítico olvidados por los intelectuales que, como Foucault, se centran exclusivamente en el estudio de Europa y prescinden del de las colonias. El urbanismo colonial latinoamericano fue, por tanto, el banco de pruebas necesario para que pudiera desarrollarse la gobernanza biopolítica europea. (p. 197)

Además de la ya mencionada morfología propia de la cuadrícula, que posibilitaba claros ejes visuales, la disposición de los equipamientos, en tanto dispositivos de ordenación de la vida en el territorio asociados a la *seguridad* (o al *aseguramiento,* al decir de Foucault), facilitan una red de relaciones demográficamente cuantificables, y posibilitan de esta manera el despliegue de estrategias de control a escala masiva, que contribuyen a la regulación de la población y, de esta forma, a una biopolítica.

La regulación y el *aseguramiento*, dice Foucault, operan de manera masiva, desde la perspectiva del resguardo de la vida y sus condiciones de optimización en la población, apoyados por una institucionalidad pública o semipública, en lo que el autor ha enunciado como biopolítica. Esta, a su vez, se diferencia de la *anatomopolítica*, planteada en específico sobre la disciplina del cuerpo individual (Foucault, 1996); sin embargo, ciertas estrategias *anatomopolíticas*, son utilizadas masivamente por el *biopoder*, lo que es ejemplificado a propósito de la vivienda obrera:

> En la ciudad obrera es pues fácil encontrar toda una serie de mecanismos disciplinarios: subdivisión de la población, sumisión de los individuos a la visibilidad, normalización de los comportamientos. Hay una especie de control policial espontáneo ejercido mediante la disposición espacial misma de la ciudad. Hay después una serie de mecanismos reguladores, que conciernen a la población en tanto tal y que permiten o inducen determinados comportamientos, por ejemplo, el del ahorro, el alquiler de la vivienda o eventualmente su adquisición. Se trata además de mecanismos ligados con los sistemas de seguro sobre enfermedades o sobre la vejez; con las reglas de higiene destinadas a garantizar la longevidad óptima de la población; con las presiones que la misma organización de la ciudad ejerce sobre la sexualidad, por ende sobre la procreación y la higiene de las familias; con las curas destinadas a los niños, con la escolaridad. Como ven, tenemos mecanismos disciplinarios y mecanismos reguladores. (p. 202)

Para el desarrollo del análisis del presente escrito, es acertado considerar la idea de *disposición a la visibilidad*, en tanto constituye un mecanismo de vigilancia que contribuye al logro de los propósitos de optimización de comportamientos encaminados a una eficiencia de las energías laborales, y la idea de la *normalización* de las conductas, mediante la disposición espacial. Pero, ¿qué es lo que se vigila y se normaliza? Una moralidad, a través de la salud y la educación, la civilidad del obrero, para garantizar el proyecto social basado en el trabajo (Fuentes, 2017; Plaza, 2011; Galaz-Mandakovic, 2019), la optimización biológica de la población y la organización familiar (Foucault, 1996) y la fuerza y la aptitud para el trabajo (Presidencia de la República, 1940).

De esta manera, la *prescripción higienista y de calidad ambienta*l, la gestión de *regulación y aseguramiento*, la *disposición a la visibilidad* y la idea de *normalización* de los comportamientos constituyen las categorías de análisis bajo las que se pretende responder a la pregunta, de cómo —es decir, a través de qué componentes de los conjuntos residenciales de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio— es posible efectuar una interpretación *biopolítica* arquitectónica.

Metodología

El objetivo de los contenidos aquí articulados es contribuir a la formación de un enfoque, conducente a un marco conceptual que posibilite una discusión interdisciplinar, para un análisis arquitectónico vinculado a cuestiones de carácter no solo histórico, sino también, filosófico y político —consecuentemente con la naturaleza de la postura social del arquitecto que impulsa la

	Emplazamiento y ubicación	Equipamiento	Agrupación de volúmenes y relaciones de espacios públicos	Programa residencial y características de los recintos
Prescripción higienista y calidad ambiental				
Regulación y aseguramiento				
Disposición a la visibilidad				
Normalización				

Tabla 1. Matriz de relaciones propuesta para el análisis de los conjuntos.
Fuente: elaboración propia (2019).

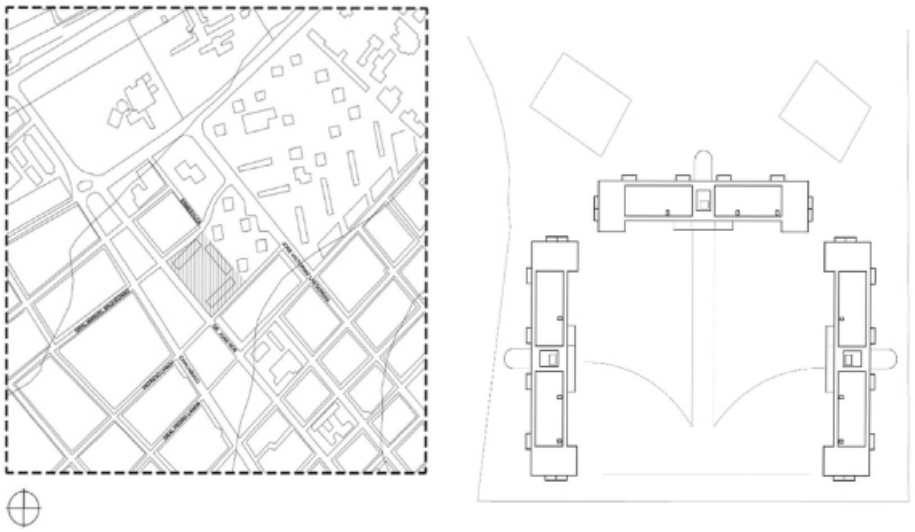

Dirección del edificio
Dr Juan Noe 455
Cordenadas:
Lat 18° 28´ 34.21"S / Lon 70°18´ 50.66" O

Emplazamiento 1:500

Figura 3. Planos de emplazamiento y de ubicación en el predio de los colectivos de la Caja del Seguro Obrero, en la ciudad de Arica.
Fuente: Raúl Pacheco (2018). CC BY-NC-SA

producción de las obras estudiadas—, aportando una perspectiva crítica de la modernidad, hacia una complejidad y una diversidad interpretativa de los procesos de estandarización y normalización, más allá del clásico enfoque del estado desarrollista y progresista (Aguirre, 2011; Cerda-Brintrup, 2017; Eliash & Moreno, 1989), que ha predominado en el estudio de la arquitectura moderna chilena, con énfasis en la problematización de la problemática y la técnica. Si bien este enfoque se propone desde lo local, aborda procesos similares acontecidos en el ámbito regional.

En la línea que aquí se pretende relevar, artículos recientes como el de Fuentes (2017) desplazan la discusión hacia una perspectiva social y de homogenización moderna, que se observa en la vivienda obrera, estudiando el caso de los colectivos de Chollín, en la en la Bahía y Coronel, construidos entre 1943 y 1950. Asimismo, Plaza (2011) explora la relación entre las instituciones de poder y los primeros proyectos de vivienda social moderna en Latinoamérica centrándose en un ejemplo brasileño. Es en particular identificable que en ambos casos se observan elementos propios de una perspectiva *anatomopolítica*, donde se trasuntan el ordenamiento y la vigilancia como factores de análisis relevantes.

En los conjuntos residenciales aquí estudiados se han reconocido las categorías de análisis devenidas del enfoque biopolítico: disposición a la visibilidad, normalización, regulación y aseguramiento, en el despliegue de una espacialidad eminentemente urbana, determinada por una prescripción higienista en la definición de la localización y la captación de calidades ambientales. Para la aplicación de estas categorías en el desarrollo del análisis de los edificios se proponen, interpretativamente, distintos ámbitos arquitectónicos que evidencian los mecanismos de control sobre las comunidades que allí residen: a) en atención al emplazamiento general y su ubicación en la ciudad, b) al equipamiento, c) a la forma de agrupación de los bloques, que incluye las relaciones de conjunto, tránsito y los espacios de uso público, d) al programa residencial y las características arquitectónicas de las unidades residenciales específicas (tabla 1).

La matriz de análisis plantea una relación entre los preceptos de una biopolítica, identificados en la lectura de los autores ya revisados, y los ámbitos arquitectónicos propuestos. En este cruce de categorías de análisis y ámbitos, se espera reconocer la pertinencia de la lectura biopolítica planteada como tema general del artículo.

La metodología es cualitativa, analítica, basada en una comparación de los conjuntos residenciales, de Arica e Iquique, identificando características formales y programáticas comunes, que reflejarán los conceptos dilucidados traducibles a programas y formas relacionales que la arquitectura impone a los residentes de aquellas agrupaciones residenciales. Se presenta una primera parte descriptiva de los edificios tratados, y una segunda, interpretativa de las variables definidas.

Resultados

Los edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio correspondientes a Arica se emplazan a ocho cuadras de la zona central de la ciudad, en la grilla regular y la manzana ubicada entre las calles Patricio Lynch, Baquedano, Esmeralda y la avenida Doctor Juan Noé, vía conectora tanto con la zona portuaria más antigua como con las vías de acceso y salida de la ciudad. Los terrenos fueron adquiridos por la caja mediante compra al municipio.

Como se observa en la figura 3, el complejo se compone de tres edificios: uno de siete pisos y dos de cinco pisos, dispuestos en forma de U, y que albergan una plaza central accesible desde la avenida Doctor Juan Noé, que actualmente se encuentra cerrada y es de utilidad solo para los residentes en el colectivo; sin embargo, en sus orígenes la plaza formaba parte del espacio público, permanecía abierta y enfrentaba los terrenos correspondientes al actual parque Carlos Ibáñez del Campo.

E-ISSN: 2357-626X
ISSN: 1657-0308

Figura 4. Vista de dos edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero, en la ciudad de Arica, y de la plaza de acceso con la avenida Doctor Juan Noé y el parque Carlos Ibáñez del Campo.

Fuente: Alicia Campos (2018). CC BY-NC-SA

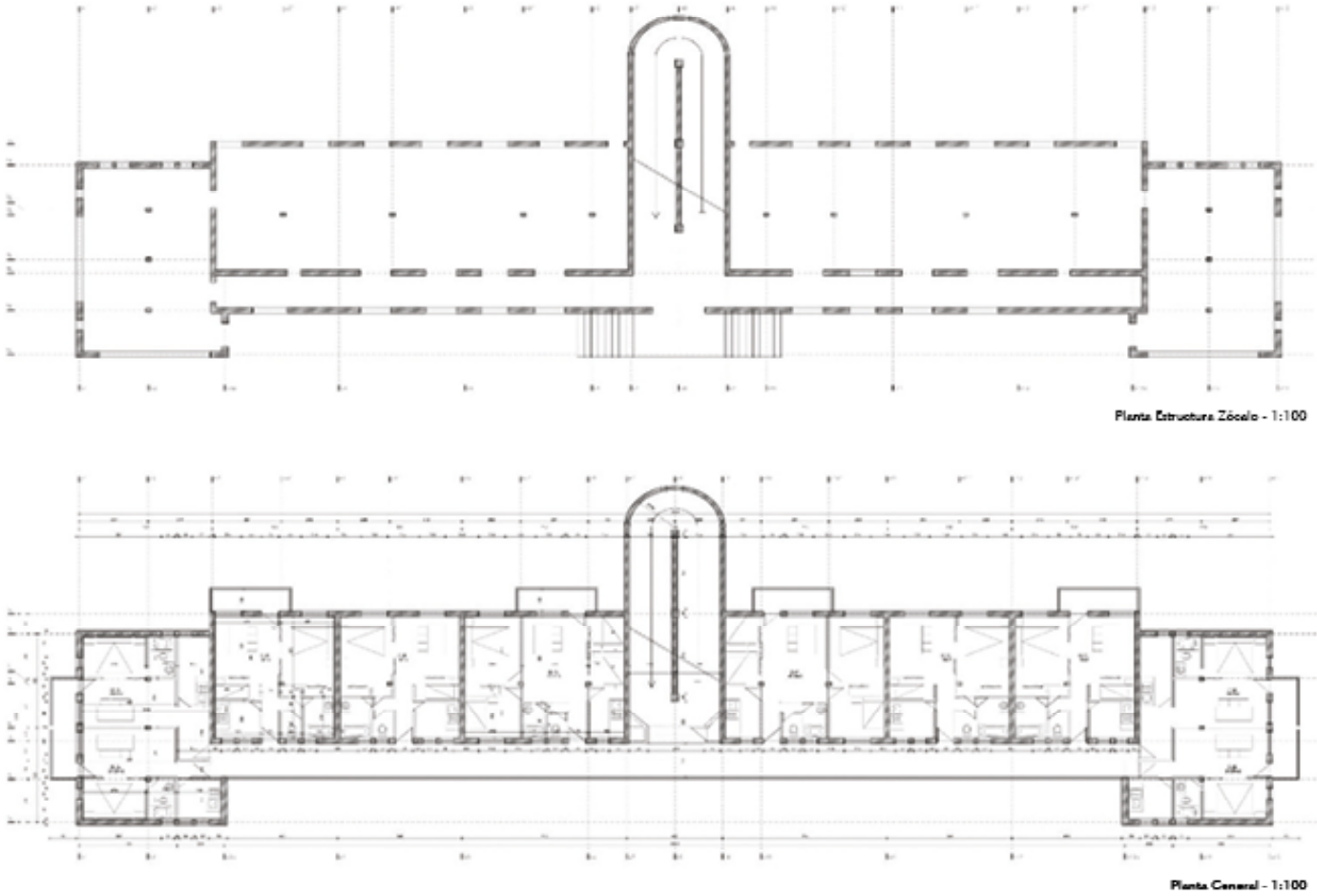

Figura 5. Planta zócalo y planta tipo de uno de los volúmenes del colectivo de la Caja del Seguro Obrero en la ciudad de Arica.

Fuente: Raúl Pacheco (2018). CC BY-NC-SA

Los edificios son unidades residenciales independientes que conforman tres volúmenes rectangulares. En su primer piso cuentan con un zócalo de recintos para servicios o locales de reunión. A partir del segundo piso se disponen departamentos unifamiliares e individuales, cuyo acceso se efectúa por una espaciosa circulación horizontal que se vuelca a la plaza central y por una circulación vertical, consistente en una rampa principal y una escalera de apoyo, que se ubica en el centro de los volúmenes, lo que se aprecia en las figuras 4 y 5. La rampa forma una unidad con las circulaciones horizontales y otorga un recorrido en continuidad que permite la interacción visual con los espacios intermedios de cada edificio.

La altura, las proporciones y la disposición de los edificios en el predio evidencian un cambio de escala en la configuración urbana: predominantemente, de un piso y de fachada continua. El lenguaje formal es de volúmenes simples, donde predomina la simetría en la composición total del conjunto y, asimismo, en la organización interna de cada edificio. La materialidad es en hormigón armado, que conforma paramentos verticales y

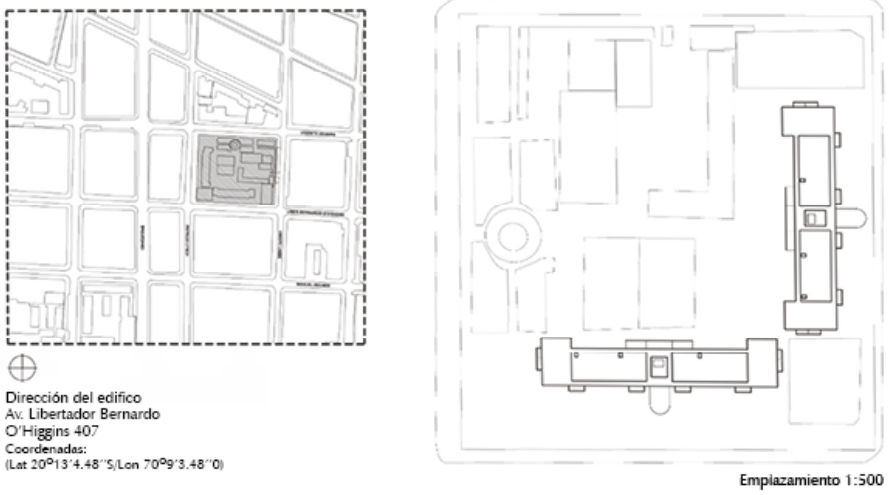

Figura 6. Planos de emplazamiento y de ubicación en el predio de los colectivos de la Caja del Seguro Obrero en la ciudad de Iquique.

Fuente: Raúl Pacheco (2018). CC BY-NC-SA

Figura 7. Vista de la plaza de acceso del colectivo de Iquique.

Fuente: Ronald Harris (2018). CC BY-NC-SA

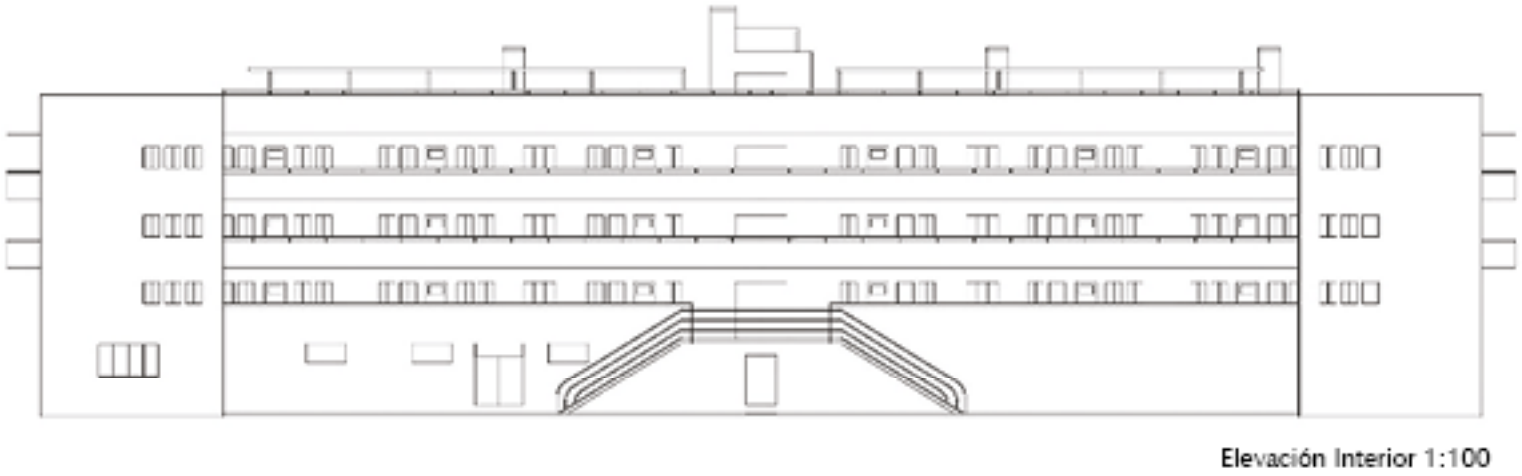

Figura 8. Alzado tipo de los volúmenes colectivos de Arica e Iquique.

Fuente: Raúl Pacheco (2018). CC BY-NC-SA

volúmenes macizos. Los antepechos de los pasillos longitudinales, en el mismo material, otorgan una característica común a los volúmenes que contribuye a su homogeneidad en el conjunto y a una lectura de horizontalidad. Cada edificio cuenta en su parte superior con una terraza en planta libre, que ofrece un espacio de amplias dimensiones para el uso de la comunidad, y cubierto parcialmente con una estructura liviana de madera; solo el volumen correspondiente al estanque de agua establece una diferenciación entre dos zonas a lo largo de toda la planta libre.

Los departamentos incluyeron servicios de alcantarillado y agua potable, así como baños individuales; también, una altura y una síntesis de muros divisorios interiores que, en conjunto con la orientación de las ventanas, posibilitaron tanto la racionalización del espacio como el aprovechamiento de una iluminación y de una eficiencia térmica. Asimismo, los espacios públicos contaron con equipamiento para el diario vivir, consistente en la iluminación artificial de pasillos y espacios comunes, ductos para desplazamiento de basuras, *sombreadero,* en el caso de la terraza, y los ya mencionados recintos para servicios en el piso zócalo.

En el caso de los colectivos correspondiente a Iquique, tratándose de una planificación conjunta para las ciudades del norte de Chile, ya mencionadas, estos compartieron características comunes (Galeno, 2017), tanto en su emplazamiento como en la organización general. El complejo se situó en la manzana entre las calles Patricio Lynch, Vicente Zegers, Bernardo O'Higgins y Obispo Labbé, a cuatro cuadras de la plaza central de la ciudad.

El proyecto inicial comprendía tres volúmenes organizados en forma de U conformando una plaza central, al igual que en el caso de Arica; sin embargo, debido a dificultades en la gestión de los terrenos solo fue posible construir dos volúmenes, y así la totalidad del conjunto quedó en forma de L, como se muestra en la figura 6. Incluyó, además, la plaza centralizada y el acceso general quedó abierto a la calle Vicente Zegers, y formó inicialmente parte del espacio público; no obstante, con el correr del tiempo fue cerrado y quedó como exclusivo para residentes, como se aprecia en la figura 7.

Al igual que el caso de Arica, los volúmenes construidos en el colectivo de Iquique comprenden unidades de siete y cinco pisos, de formas ortogonales y donde predomina un sentido de horizontalidad marcado por las circulaciones exteriores a los departamentos, como lo muestra el alzado de la figura 8, articuladas por un punto de desplazamiento vertical constituido por la rampa y la escalera de apoyo. En el piso zócalo, se ubican espacios y salas para diversos fines, que originalmente estuvieron destinados para equipamiento administrativo de la Caja del Seguro Obrero y actualmente sirven para la organización comunitaria. Desde el segundo piso, los departamentos albergan programa unifamiliar y unipersonal. En la parte superior, la terraza ofrece un amplio espacio de usufructo colectivo y posibilita el acceso a la zona del estanque de agua.

De manera general, son diez departamentos por piso, y se tienen, en total, 120 departamen-

E-ISSN: 2357-626X
ISSN: 1657-0308

tos en el caso de Arica, y 90, en el caso de Iquique. En la planta de la figura 6 se aprecian tres tipos de departamentos, según las habitaciones y las potenciales subdivisiones internas. El primero, solo con dos ambientes más las unidades de baños y cocina; la diferenciación de estos ambientes permite la ubicación de un dormitorio y un estar o comedor. El segundo tipo de unidad residencial consiste en tres ambientes, lo que posibilita la habitación para una familia pequeña, consistente en dos dormitorios y un estar o un comedor. Por último, el departamento de tres ambientes más dos dormitorios facilita el desenvolvimiento de una familia de cinco integrantes o más.

Estructuralmente, en la planta zócalo de la figura 6 se aprecia que el sistema de muros soportantes, pilares y viga genera cierta flexibilidad espacial en el uso del espacio, al quedar las divisiones internas de los departamentos conformadas por muros de tabiques.

Prescripción higienista y calidad ambiental

Como es posible apreciar en la breve descripción de los edificios colectivos de Arica e Iquique, estos cuentan con características comunes referentes a su ubicación, considerando, por una parte, la inserción en una trama urbana que venía desarrollándose mediante la inclusión de servicios de urbanización (alcantarillado, agua potable). Asimismo, contaban con una proximidad a los equipamientos cívicos, como centros de salud, colegios y parques, y a las zonas productivas de la ciudad, y en esta posibilidad se reflejaba un ordenamiento de la vida, una civilidad y, mediante ello, un control.

Según lo consignado por Galeno (2017), de manera general, los cuatro colectivos construidos en el norte de Chile fueron diseñados considerando las particularidades ambientales de la zona norte, en cuanto a iluminación, asoleamiento y ventilación, e incluyendo áreas verdes, al disponer los volúmenes en forma de U y albergar una plaza central. En el caso de Arica, esta ubicación de los edificios en el predio se cumple; sin embargo, en lo concerniente a los bloques residenciales de Iquique, se construyeron dos volúmenes en forma de L, e igualmente el espacio para las áreas verdes quedó destinado a uso común y en contacto con espacios públicos como plazas y parques de la vía pública, para el uso de la comunidad interna y externa al colectivo. Como ya se señaló, estas plazas de los conjuntos conformaban una prolongación de la vía pública que integraba la totalidad de los conjuntos a la vida urbana.

Por otra parte, la proximidad entre los volúmenes mismos contribuye a una ventilación cruzada, y la disposición interna de los departamentos recibe aproximadamente el 60 % de iluminación nororiente.

Regulación y aseguramiento

Figura 9. Vista de un pasillo de los colectivos.

Fuente: Ronald Harris (2018). CC BY-NC-SA

Tanto los colectivos de Iquique como los de Arica se situaron en la continuidad de la trama ortogonal de damero de sus respectivas ciudades, por lo cual quedaron dispuestos a una visibilidad y a un control visual dados por la regularidad de la trama y la conformación de vistas continuas. En el caso de ambos colectivos, las edificaciones adyacentes que forman fachadas continuas contribuyen a esta lectura espacial.

Por otra parte, cabe señalar que en ambos casos cada bloque en los conjuntos cuenta en el primer nivel con un piso zócalo, en el que se dispusieron espacios para el funcionamiento de un equipamiento planificado tanto a escala doméstica como a escala de la comunidad, y así pudieron ser implementados "lavandería, taller de costura, industrias caseras, restaurante, cooperativa de consumo, club y biblioteca" (Acero, 1939, p. 8), u otras dependencias de la Caja del Seguro Obrero destinadas a consultorios de salud o a recintos administrativos. Estas actividades pueden ser interpretadas como dispositivos de *regulación* de la vida cotidiana y *aseguramiento* para una disciplina de los integrantes de la comunidad en su totalidad, en tanto contribuyen a la ocupación del tiempo en actividades productivas y a su custodia, "influidas por ideas sobre la educación moral del proletariado, factor consustancial al progreso y la modernidad" (Fuentes, 2017, p. 52). Igualmente, propendían por el desarrollo de la vida comunitaria, el encuentro y la racionalización de recursos. Se articulaban con los equipamientos urbanos insertando las instancias residenciales en una red de relaciones controladas masivamente; además, algunos elementos del programa residencial de los bloques también pueden ser comprendidos como instancias regulatorias de los comportamientos, con un sentido higienista, en vista de la formación de una conducta de orden. Ejemplo de ello es la amplia terraza de los edificios, que disponía un espacio para actividades de ciclos cotidianos, la realización de actividades físicas y, asimismo, espacio para festividades cíclicas en la comunidad, como también los pasillos de acceso, que, dadas sus dimensiones, terminan formando parte del uso público para fines recreacionales.

	Emplazamiento y ubicación	Equipamiento	Agrupación de volúmenes y relaciones de espacios públicos	Programa residencial y características de los recintos
Prescripción higienista y calidad ambiental				
Regulación y aseguramiento				
Disposición a la visibilidad				
Normalización				

Tabla 2. Matriz de relaciones resultante posterior al análisis de los conjuntos.

Fuente: elaboración propia (2019).

Disposición a la visibilidad

Como ya se mencionó, en ambos casos la plaza central de los conjuntos estuvo delimitada por las circulaciones horizontales de los volúmenes, consistentes en amplios pasillos, como lo muestra la figura 9, articulados con una rampa de acceso que en su rellano asume la forma semicircular, y complementados por escaleras auxiliares. Estos recorridos horizontales superponían su funcionalidad de desplazamiento, que consideraba las complicaciones de movilidad de discapacitados y la de permanencia para un encuentro y un control visual de las diversas acciones acontecidas en ella desde los pasillos; así, la mayor dimensión de recorridos y rampas contribuyó al uso de estos espacios como miradores y puntos de conexión visual, que asumían de esa forma un sentido de control y de regulación de comportamientos.

En el caso de Arica, la disposición volumétrica de los bloques residenciales en forma de U en torno a la plaza central del predio posibilita una confrontación visual y lateral de las fachadas de los volúmenes. El conjunto se abre, a su vez, hacia la vista desde la avenida Doctor Juan Noé, por lo que expone desde el acceso una panorámica de las fachadas y de los pasillos de llegada a las unidades residenciales. En los edificios de Iquique, tratándose de volúmenes dispuestos en forma de L, igualmente se produce una conectividad visual, por efecto del espacio de los pasillos de acceso a los departamentos; sin embargo, actualmente la plaza se encuentra modificada, e incluye equipamiento deportivo privado que no permite el uso público del lugar.

Normalización

La destinación de los departamentos, hacia varios tipos de usuarios, evidencia el enfoque normativo de la configuración arquitectónica del conjunto. Por una parte, los bloques cuentan con departamentos para solteros, y también departamentos *familiares*. Ambas tipologías coexisten en cada nivel. En esta disposición, es posible efectuar una interpretación normativa hacia la civilidad del obrero, del *trabajador*, para garantizar el proyecto social (Fuentes 2017; Plaza, 2011), y la organización de la familia, para una optimización biológica (Foucault, 1996), lo que se podría complementar en la observación del equipamiento como parte de una estrategia de normalización, por lo menos desde su planeamiento, en la lavandería, los talleres, los espacios de reunión, destinados a facilitar acciones comunes, y asentar así la forma de vida planificada. Asimismo, en todos los volúmenes, tanto en los colectivos de Arica como en los de Iquique, la terraza superior dispone un amplio espacio igual a la superficie de una planta libre, y útil tanto a las domesticidades cotidianas como a las festividades que enmarcan ciclos reforzando un sentido de comunidad.

Discusión

La matriz de análisis reelaborada varía, lo cual evidencia que la *prescripción higienista y calidad ambiental*, como se aprecia en la tabla 2, es una categoría en la que convergen más ámbitos arquitectónicos que los considerados inicialmente. La continuidad de espacios públicos, semipúblicos y de menor escala, previa a los accesos de las unidades residenciales en el conjunto así lo expone, incluso la organización interna de las unidades.

Igualmente, en las categorías *regulación y aseguramiento* se reconocen más elementos arquitectónicos de análisis que los planteados en un comienzo, al involucrarse aspectos tanto de los equipamientos como del emplazamiento, y articularse, dada la inserción de los edificios en la trama urbana regular, con actividades cívicas. También en el análisis del programa y de las dimensiones de las circulaciones se aprecian espacios que remiten a la idea de regulación y aseguramiento de un control común.

Al retomar la diferenciación entre las ideas de *biopolítica* y *anatomopolítica*, en tanto estrategias de ordenamiento masivo e individual, respectivamente, es posible apreciar que las dos primeras categorías *prescripción higienista y calidad ambiental* y *regulación y aseguramiento* cubren por sí mismas tres de las cuatro variables de análisis. Si bien la *normalización y la visibilidad* son reconocidas por Foucault como parte de ambas estrategias, las primeras dos categorías se refieren específicamente a acciones de escala masiva aplicables a la población en su conjunto, por lo que, de manera general, podría afirmarse que los edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero de las ciudades de Arica e Iquique reflejan estrategias de aseguramiento y regulación que posibilitan una interpretación biopolítica.

Conclusiones

Más allá de la discusión actual respecto de la idea de biopolítica y su vigencia, la interpretación aquí propuesta se inscribe en una perspectiva crítica de la modernidad arquitectónica, de

E-ISSN: 2357-626X
ISSN: 1657-0308

la cual los edificios colectivos de Arica e Iquique forman parte, lo que abre la posibilidad de relacionar su arquitectura, en tanto caso de estudio, con otros ejemplos de similares características y procesos de diseño semejantes, tanto en el contexto nacional como en el internacional.

La relación entre medicina social y arquitectura residencial es explorada en el presente artículo para el caso de los colectivos de la Caja del Seguro Obrero como una temática que no agota sus posibilidades de análisis, toda vez que la aproximación entre arquitectura y las estrategias de control se ha concentrado en la comprensión del cuerpo y la individualidad del sujeto o, al decir de Foucault, en la *anatomopolítica*, y ha abarcado, principalmente, estudios sobre arquitectura del ordenamiento corporal y la reclusión, donde la idea del panóptico y la del control visual del espacio ya son difundidas con ciertas variaciones y con amplitud en el reconocimiento de casos de estudio; o bien, desde la perspectiva urbana, en este caso la lectura biopolítica se inscribe en la vinculación de lo masivo, propio de la ciudad, con lo residencial, a través de equipamientos comunes presentes en los conjuntos.

En este sentido, queda abierta la posibilidad de aplicar los elementos de análisis aquí identificados a otras arquitecturas residenciales del periodo, desde la perspectiva de comprenderlas bajo un enfoque sanitario que supera la idea de un higienismo decimonónico y deviene en estrategias de alcance masivo de diversa complejidad, vinculadas a la figura del trabajador o del obrero en su razón productiva.

Por último, en este mismo enfoque de disponibilidad de las fuerzas vitales para fines productivos, el ejercicio de comprender la convergencia sobre medicina social, arquitectura residencial y el resguardo de las energías con fines laborales nos invita, sin duda, a trasladar la reflexión a la situación de nuestra contemporaneidad aportando elementos para su mejor y diversa comprensión.

Contribuciones y agradecimientos

Los autores agradecen la colaboración del arquitecto Raúl Pacheco Aravena en la interpretación gráfica de las planimetrías originales de los edificios en estudio, mediante dibujo en formato dwg. El marco conceptual y metodológico del artículo fue desarrollado por el autor principal. El análisis de casos, interpretación de datos, redacción y revisión crítica se llevó a cabo por los tres autores.

Referencias

Acero, L. (1939). Realidad de la vivienda popular en Chile: Somero estudio sobre la situación actual del problema en Chile y sobre el plan de acción inmediata del Gobierno de Frente Popular. *Folletos de Divulgación Popular N°4*. Santiago de Chile. http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8811.html

Aguirre, M. (2011). *La arquitectura moderna en Chile (1907-1942). Revistas de arquitectura y estrategia gremial.* Editorial Universidad de Chile. https://www.uchile.cl/publicaciones/87214/la-arquitectura-moderna-en-chile-1907-1942

Aldunate, P. (1943). *17 años de administración de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio: 1943. Informe de la Gerencia sobre la política administrativa de la Caja y sobre el proyecto de modificación de la Ley N.° 4054*. https://searchworks.stanford.edu/view/3407647

Ávila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos, 8*(2),215-234. http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf

Biondi, A. (1946). *Problemas importantes de la medicina social en el Seguro Obrero Chileno.* Ed. Caja del Seguro Obligatorio.

Cerda-Brintrup, G. (2017). Población obrera Isla Teja de Valdivia, 1939. La acción modernizadora de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad],* (20), 42-47. http://revistas.uach.cl/index.php/aus/article/view/8

Eliash, H., & Moreno, M. (1989). *Arquitectura y modernidad en Chile 1925-1965. Una realidad múltiple*. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Foucault, M. (1996). *Genealogía del racismo*. Altamira.

Foucault, M. (2017). La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina. *Revista Cubana de Salud Pública, 44*(1). http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1095/1008

Fuentes Hernández, P. (2017). Del familisterio al condensador social. El colectivo Chollín como arquetipo moderno. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad],* (17), 49-55. https://doi.org/10.4206/aus.2015.n17-09

Galaz-Mandakovic, D. (2011). *Edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio de Tocopilla 1939-41: Movimiento Moderno, solución social*. http://todopatrimonio.com/pdf/EdificiosColectivosDeTocopilla.pdf

Galaz-Mandakovic, D. (2019). Edificios máquinas: Arquitectura Moderna y disciplinaria del Frente Popular en Tocopilla. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad],* (26), 29-34. https://www.academia.edu/39228750

Galeno Ibaceta, C. A. (2017). Edificios colectivos para obreros, 1939-1942. La Caja de Seguro Obrero Obligatorio y la arquitectura social de Luciano Kulczewski en Antofagasta, Chile. *Cuadernos de Arquitectura. Habitar El Norte, (10),* 22-27. https://doi.org/10.22199/S071985890.2006.0010.00006

Illanes, M. (2010). *En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia. Historia social de la salud pública, Chile 1880-1973: hacia una historia social del siglo XX*. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.

Jünemann, A. (1996). Jorge Aguirre Silva. *Un arquitecto del movimiento moderno en Chile*. Ediciones ARQ, Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile.

León Casero, J., & Urabayen, J. (2017). Espacio, poder y gubernamentalidad. Arquitectura y urbanismo en la obra de Foucault. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 1*(112), 181-212. https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.2018.112.2634

Plaza, P. (2011). From Bentham to Le Corbusier: Vigilance and discipline in modern Latin American social housing. The Pedregulho Housing Complex, Río de Janeiro, Brasil (1947-1958). *Atenea (Concepción), (504)*, 111-130. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622011000200007

Presidencia de la República. (1940). *Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres*. Ed. de la Secretaría de la Presidencia.

Quintanas, A. (2011). Higienismo y medicina social: poderes de normalización y formas de sujeción de las clases populares. *Isegoría, 0(44)*, 273-284. http://dx.doi.org/10.3989/isegoria.2011.i44.730